

DATOS INSCRIPCIÓN

APELLIDOS:

NOMBRE:

DOMICILIO: C/

Nº

PISO

PUERTA

C.POSTAL:

POBLACIÓN:

TELÉFONO:

E-MAIL:

PROFESIÓN:

Con las inscripciones deberá adjuntarse copia del justificante del ingreso en la cuenta indicada

En cumplimiento del art. 5.1 de la LO de 15/99, queda vd. Informado que los datos de carácter personal que ha suministrado serán incorporados a un fichero automatizado con tratamiento de datos, quedando bajo responsabilidad del Sindicato CC.OO. como titular del fichero, teniendo usted derecho en todo caso a exigir el acceso, rectificación, cancelación y oposición al uso de los mismos en las dependencias de este sindicato. Los datos recabados tienen por finalidad el envío de cursos de formación, así como el conjunto de actividades propias del sindicato CC.OO., quedando en todo caso garantizado el uso legítimo y seguridad de tales datos de carácter personal.

Gabinete de Estudios Jurídicos **CC.OO.**

LA RELACIÓN DE TRABAJO EN LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

1-2 JUNIO 2006

AULA MAGNA EDIFICIO JURÍDICO EMPRESARIAL
CAMPUS UNIVERSITARIO
ALBACETE

COLABORAN

Escuela De Relaciones Laborales
Centro Europeo y Latinoameri-
cano para el Diálogo Social

Consejo General
del Poder Judicial



UCLM

Editorial



Bomarzo



DIRECCIÓN DE LAS JORNADAS

Joaquín Aparicio Tovar y Antonio Baylos Grau,
Catedráticos de Derecho del Trabajo de la UCLM.

PONENCIAS

10:00 h. *Presentación de las jornadas*

10:30 h. 1ª PONENCIA: *Eficacia de los derechos fundamentales en el ámbito de la relación de trabajo.*

Ponente: *Javier Jiménez Campo*. Catedrático de Derecho Constitucional y Secretario General del Tribunal Constitucional.

Moderador: Antonio Baylos Grau. Catedrático de Derecho del Trabajo. UCLM

11:30 h.: *Debate*

12:30 h. 2ª PONENCIA: *Derecho a la igualdad de trato y a la no discriminación en las relaciones laborales.*

Ponente: *Mª Fernanda Fernández López*. Catedrática de Derecho del Trabajo. Universidad de Sevilla.

Moderadora: Teresa Pérez del Río. Catedrática de Derecho del Trabajo.

13:30 h.: *Debate*

17:30 h. 3ª PONENCIA: *Libertad de expresión e información: alcance y límites.*

Ponente: *Carlos Palomeque López*. Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Salamanca.

Moderador: Fernando Salinas Molina. Magistrado Tribunal Supremo y Vicepresidente del CGPJ.

19:00 h. 4ª PONENCIA: *Intimidad personal y libertad informática.*

Ponente: *José Luis Goñi Sein*. Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Navarra.

Moderadora: Julia López López. Catedrática de Derecho del Trabajo. UPF.

20:00 h.: *Debate*

22:00 h.: *Cena a cargo de la organización*

10:30 h. 5ª PONENCIA: *Dignidad del trabajador y acoso moral.*

Ponente: *Cristóbal Molina Navarrete*. Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Jaén.

Moderador: Jaime Cabeza Pereiro. Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Vigo.

11:30 h.: *Debate*

10:30 h. 6ª PONENCIA: *La garantía de indemnidad.*

Ponente: *Jordi Agustí Julià*. Magistrado Tribunal Supremo.

Moderador: Manuel Ramón Alarcón Caracuel. Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Sevilla.

13:30 h.: *Debate*

14:00 h.: *Clausura de las jornadas*

PRECIO DE LA INSCRIPCIÓN: 200 €

INGRESO A FAVOR DE: Gabinete de Estudios Jurídicos de CC.OO. de Albacete, en el número de cuenta: 20770321833101685637 de BANCAJA

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

Gabinete de Estudios Jurídicos de Comisiones Obreras de Albacete. C/ Concepción, núm. 12-1º-Dcha. 02002 ALBACETE. Teléfonos: 967 520789 / 524544 / 524480
Fax: 967 523345. e-mail: gejur@gejur.ccoo.es

1 JUNIO

2 JUNIO